



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como complemento al hecho relevante enviado, se indica que la negociación con las entidades financieras gira en torno a mantener una deuda sostenible de 85 millones de euros, con una entrada de liquidez de 25 millones de euros y líneas de avales para nuevos proyectos por un total de hasta 100 millones de euros. Estas cifras son consistentes con las previsiones de negocio de la Compañía y permiten a la Dirección de la Sociedad ser optimistas ante la ampliación de capital que se planteará ante los órganos de la Compañía y que supondrá la entrada de dinero nuevo en el entorno de entre 100 y 125 millones de euros.

Gijón a 27 de febrero 2018.

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración